

COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ACUERDO por el que se adiciona y modifica el Manual de Organización General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

RAUL PLASCENCIA VILLANUEVA, con fundamento en el artículo 15, fracciones I y II de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, así como el artículo 22 fracción V de su Reglamento Interno, y

CONSIDERANDO

Que el 21 de junio de 2005 se expidió el Manual de Organización General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio del mismo año, habiéndose modificado y adicionado mediante publicaciones hechas el 20 de octubre de 2006; 6 de diciembre de 2007 y 30 de abril de 2009.

Que el 23 de septiembre de 2010 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por el que se aprueban reformas al Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y en el cual en su Artículo Transitorio Cuarto se consideró que las disposiciones de dicho Acuerdo deberían reflejarse en el Manual de Organización General dentro de los seis meses siguientes a su entrada en vigor, por lo que se expide el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE ADICIONA Y MODIFICA EL MANUAL DE ORGANIZACION GENERAL DE LA COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

PRIMERO. En la sección II Marco Jurídico, se adiciona la parte correspondiente a Leyes Federales, para quedar como sigue:

Ley de Expropiación.

D.O.F. 25-XI-36 y sus reformas.

Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

D.O.F. 24-IV-72 y sus reformas.

Ley General de Población.

D.O.F. 7-I-74 y sus reformas.

Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

D.O.F. 31-XII-75 y sus reformas y adiciones.

Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

D.O.F. 31-XII-82 y sus reformas.

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

D.O.F. 28-I-88

Ley del Seguro Social.

D.O.F. 21-XII-95 y sus reformas.

Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

D.O.F. 6-I-99

Ley General de Vida Silvestre.

D.O.F. 3-VII-00 y sus reformas.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

D.O.F. 7-XII-01 y sus reformas.

Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

D.O.F. 25-VI-02 y sus reformas y adiciones.

Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

D.O.F. 25-II-03 y sus reformas.

Ley General de Desarrollo Social.

D.O.F. 20-I-04

Ley de Navegación y Comercio Marítimos.

D.O.F. 1-VI-06

Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

D.O.F. 2-VIII-06

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

D.O.F. 1-II-07 y sus reformas

Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas.

D.O.F. 27-XI-07

Ley del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geográfica.

D.O.F. 16-IV-08

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

D.O.F. 29-V-09

Ley de la Policía Federal.

D.O.F. 1-VI-09

SEGUNDO. En la sección II Marco Jurídico, se modifica la parte correspondiente a Leyes Federales, para quedar como sigue:

Ley de Extradición Internacional.

D.O.F. 29-XII-75 y sus reformas.

Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

D.O.F. 14-V-86 y sus reformas.

Ley Agraria.

D.O.F. 26-II-92

Ley de Amnistía.

D.O.F. 22-I-94 y sus reformas.

Ley Federal del Derecho de Autor.

D.O.F. 24-XII-96 y sus reformas.

Ley de Nacionalidad.

D.O.F. 23-I-98 y sus reformas y adiciones.

Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

D.O.F. 29-V-00

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

D.O.F. 31-III-07

Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

D.O.F. 29-V-09

TERCERO. En la sección II Marco Jurídico, se adiciona la parte correspondiente a Reglamentos, para quedar como sigue:

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

D.O.F. 28-VI-06 y sus reformas.

CUARTO. En la sección II Marco Jurídico, se modifica la parte correspondiente a Reglamentos, para quedar como sigue:

Reglamento Interior de la Procuraduría Agraria.

D.O.F. 28-XII-96

Reglamento de la Ley General de Población.

D.O.F. 14-IV-00 y sus reformas.

Reglamento del Organismo Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.

D.O.F. 6-V-02

Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

D.O.F. 25-VI-03 y sus reformas.

Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

D.O.F. 17-X-03 y sus reformas.

Reglamento de los Centros Federales de Readaptación Social.

D.O.F. 6-IV-06

Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

D.O.F. 4-XII-06

Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

D.O.F. 7-XII-09

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

D.O.F. 28-VII-10

QUINTO. En la sección II Marco Jurídico, se adiciona la parte correspondiente a Acuerdos, Lineamientos y Manuales, para quedar como sigue:

Clasificador por Objeto del Gasto de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

D.O.F. 8-V-07 y sus reformas.

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

D.O.F. 25-V-09

Acuerdo del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el cual se dan a conocer las especificidades en la aplicación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en esta Comisión Nacional, y por el que se modifican las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios para la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que han sido sometidas a su consideración.

D.O.F. 15-X-09

Manual de Políticas y Procedimientos de Egresos.

28-XI-06 y sus reformas y adiciones.

Lineamientos Generales de Capacitación.

24-X-06

Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración, Control, Baja y Destino Final de Bienes Muebles.

13-III-07 y sus adiciones.

Lineamientos Generales en Materia Presupuestaria de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

D.O.F. 15-III-07

Manual de Políticas y Procedimientos para Seguridad y Protección.

20-III-07

Lineamientos para la Aplicación de Incentivos al Personal Operativo y de Enlace.

27-III-07

Lineamientos para la Adquisición de Bienes Inmuebles.

27-II-07

Lineamientos para el Otorgamiento del Reconocimiento al Empleado del Mes.

7-VIII-07

Lineamientos para Autorizar la Renivelación y Creación de Plazas y Puestos en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

1-X-07

Manual de Políticas y Procedimientos para el Reclutamiento y Selección de Personal.

23-X-07

Lineamientos Específicos para la Operación Administrativa de las Oficinas Foráneas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

13-XI-07

Manual de Políticas y Procedimientos para la Guarda, Custodia, Conservación y Baja del Archivo Contable de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

20-I-09

Manual de Políticas y Procedimientos de Ingresos.

24-II-09

Lineamientos para la Contratación de Servicios Profesionales con Cargo a la Partida 1201 "Honorarios" del Capítulo 1000 "Servicios Personales".

28-IV-09

Manual de Políticas y Procedimientos para la Adquisición de Bienes y Contratación de Arrendamientos y Servicios.

25-VIII-09

Lineamientos que Establecen los Criterios Específicos para la Organización y Conservación de los Archivos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

1-IX-09

Lineamientos Específicos para la Elaboración de las Actas de Entrega-Recepción de Cargos de los Servidores Públicos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

8-IX-09

Manual de Políticas y Procedimientos de los Archivos Administrativos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

22-IX-09

Marco Normativo para el Establecimiento del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

27-X-09

Manual de Políticas y Procedimientos para Vehículos.

3-XI-09

Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración, Control, Mantenimiento, Arrendamiento y Enajenación de Bienes Inmuebles

3-XI-09

Lineamientos Generales para la Administración de Recursos.

3-XI-09

Lineamientos para la Aplicación de Estímulos a la Productividad y Eficiencia en el Desempeño de los Servidores Públicos de Mando de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para el año 2010.

16-II-10

Medidas de Austeridad, Ahorro y Disciplina del Gasto para el Ejercicio Fiscal 2010 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

D.O.F. 25-II-10

Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de Mando de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para el año 2010.

D.O.F. 25-II-10

Lineamientos para la Liberación de Adeudos y de Resguardos de Bienes.

25-V-10

Lineamientos para el Pago de Gastos de Viaje y de Traslado de Menaje de Casa por Cambio de Residencia.

1-VI-10

SEXTO. En la sección II Marco Jurídico, se modifica la parte correspondiente a Acuerdos, Lineamientos y Manuales, para quedar como sigue:

Acuerdo 01/2000 del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por el que se establecen las funciones de las Visitadurías Generales de la Comisión.

D.O.F. 19-I-00

SEPTIMO. En la sección VI. Objetivos y Funciones de los Organos y Unidades Administrativas, en el apartado correspondiente a la Primera Visitaduría General, se adiciona la décima octava función y se recorren las demás, para quedar como sigue:

FUNCIONES:

- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- Participar como miembro del Organismo Revisor especializado con las facultades que se establecen en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos;
- (.....)
- (.....)

OCTAVO. En la sección VI. Objetivos y Funciones de los Organos y Unidades Administrativas, en el apartado correspondiente a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo, se adiciona la décima tercera función y se recorre la última, para quedar como sigue:

FUNCIONES:

- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- Participar como miembro del Organismo Revisor especializado con las facultades que se establecen en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos;
- (.....)

NOVENO. En la sección VI. Objetivos y Funciones de los Organos y Unidades Administrativas, en el apartado correspondiente al Centro Nacional de Derechos Humanos, se adiciona la décima tercera función y se recorre la última, para quedar como sigue:

FUNCIONES:

- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- (.....)
- Participar como miembro del Organismo Revisor especializado con las facultades que se establecen en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos;
- (.....)

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

UNICO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

Así lo acordó y firma el día 25 de enero de 2011.- El Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, **Raúl Plascencia Villanueva**.- Rúbrica.

(R.- 320569)